SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 12 y 11 minutos)

-Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"1) CARPETA Nº 1086/2008. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la venia correspondiente para designar en el Directorio de la Administración Nacional de Correos en calidad de miembro, a la doctora Giannella Anna Viñoly Cerviño (Repartido Nº 644/2008).

2) CARPETA Nº 1087/2008. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la venia correspondiente para designar en el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en calidad de miembro, a la señora A/P Carla María Postiglione Sosa (Repartido Nº 645/ 2008).

3) CARPETA Nº 1088/2008. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la venia correspondiente para designar en el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones en calidad de miembro, a la contadora Gladys Uranga Couso (Repartido Nº 646/2008).

4) CARPETA Nº 1089/2008. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la venia correspondiente para designar en el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en calidad de miembro, al señor Ángel Norberto Peñalosa Bideau (Repartido Nº 647/2008).

5) CARPETA Nº 1090/2008. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la venia correspondiente para designar en el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en calidad de Presidente, al ingeniero Martín Ponce de León (Repartido Nº 648/2008).

6) CARPETA Nº 1091/2008. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la venia correspondiente para designar en el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones en calidad de miembro, al doctor Luis Gonzalo Perera Ferrer (Repartido Nº 650/2008).

7) CARPETA Nº 1093/2008. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la venia correspondiente para designar en el Directorio de la Administración Nacional de Puertos en calidad de miembro, al ingeniero industrial Santiago Sotuyo Blanco (Repartido Nº 649/2008).

8) CARPETA Nº 1094/2008. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la venia correspondiente para designar en el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay en calidad de Presidente, al economista Jorge Polgar Pisano, y en calidad de miembros integrantes del Directorio, al doctor Oscar Luis Sarlo Oneto y a la contadora Ana María Salveraglio Demarco (Repartido Nº 653/2008).

9) CARPETA Nº 1095/2008. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la venia correspondiente para designar en el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland en calidad de miembros al ingeniero químico Luis Eduardo Eirea Dengra, al Prof. Lic. Mag. Aramis Latchinian Pazos y al ingeniero industrial Gerardo Triunfo Briano (Repartido Nº 651/2008).

10) CARPETA Nº 1096/2008. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la venia correspondiente para designar en calidad de miembro integrante del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, a la licenciada en educación señora Laura Motta Migliario (Repartido Nº 652/2008)".

-Luego de realizadas las consultas en lo que tiene que ver con las solicitudes de venias, y dado que algunas están incluidas en los asuntos entrados y otras ingresarán en los próximos días, acordamos tratarlas todas en la sesión del próximo miércoles, a fin de considerarlas ese mismo día en el Senado. De este modo, los integrantes de la Comisión tendrán tiempo suficiente como para conocer

los antecedentes de cada una de ellas y tomar posición política al respecto. Esto permitirá que cada venia sea votada de acuerdo con las mayorías que se den en ese momento o, eventualmente, habría que enviarlas al Pleno sin votarlas en la Comisión, para que sea el propio Senado el que, en definitiva, resuelva.

SEÑOR LARA GILENE.- Me gustaría que el señor Presidente del Senado concurriera al seno de esta Comisión a los efectos de escuchar sus explicaciones con respecto a un planteo que yo hiciera sobre el otorgamiento de viáticos en el Senado de la República.

SEÑOR PRESIDENTE.- El asunto queda planteado; lo trasladamos como corresponde y la semana que viene se le dará una respuesta sobre el criterio que se asuma sobre el tema.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Es la hora 12 y 21 minutos).